



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 DIC 2011

RES. H. N° 1892-11

EXPTE. N° 5.001/11.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Técnico Pedagógico Área Virtual, equivalente a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple CIU – 2012; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora se constituyó en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en la Res. H. N° 1558/11;

Que la Comisión Asesora se expidió en forma unánime, declarando desierto el presente llamado a inscripción de interesados;

Que el Acta dictamen no mereció impugnación ni objeción alguna;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión del día 13 de diciembre de 2011)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Acta dictamen unánime de la Comisión Asesora, que obra a fs. 203 a 205 del presente expediente.

ARTICULO 2°.- DECLARAR DESIERTO el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Técnico Pedagógico Área Virtual, equivalente a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple CIU – 2012, por los motivos expuestos.

ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE a la postulante inscripta, Dirección Administrativa Contable y Departamento Docencia.

DD/11